

**Lima, Año XV, No. 150, setiembre-octubre, 2013**

Conferencia de apertura Fazendo Genero  
Universidad Federal de Santa Catarina  
Florianópolis, 16-20 setiembre de 2013

## **EXCLUSIÓN Y GÉNERO EN LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA**

**Sara Beatriz Guardia**

La exclusión de género y etnia está en la base y en el génesis del sistema de organización social y económica que impusieron los españoles y portugueses en América Latina a partir del siglo XVI. Sin embargo, la exclusión como ideología no cambió con la independencia al culminar el dominio colonial. No aseguró el fin de las guerras civiles ni las tensiones sociales y étnicas, la concentración del poder por los criollos en gobiernos débiles, dominados por el caudillismo, donde los indios y los negros no tuvieron derechos ni ciudadanía.

Tampoco las mujeres. Las primeras Constituciones Políticas de nuestras naciones estipularon como requisitos para ser ciudadanos: Ser casados, o mayores de veinticinco años, saber leer y escribir. Tener empleo o profesar alguna ciencia o arte. Las nacientes repúblicas legitimaron así un sistema de estratificación social y de exclusión puesto que las mujeres no tenían acceso a la educación y menos a una profesión o empleo.

Exclusión que significa discriminación y pobreza. La existencia de personas o grupos que no pueden acceder a distintos ámbitos de la sociedad, y por consiguiente se trata de desigualdad, y ruptura interna del sistema social. Una forma de violencia estructural, asentada en el régimen colonial y que adquirió legitimidad con la construcción de los Estados Nación y de nuestras propias identidades. La constante en todo el proceso de independencia de América Latina es la exclusión de género y etnia; los excluidos de la libertad son las mujeres, los indios, los negros<sup>1</sup>. Todo lo cual nos remite a los derechos sociales y a replantear el concepto de ciudadanía en el contexto de sociedades multiétnicas y multiculturales. Problemática que se ubica en el proceso constitutivo de nuestros países con modelos de ciudadanía excluyentes.

En esa perspectiva, ¿cómo podemos articular y conocer la participación de las mujeres en el movimiento de independencia si sus huellas han sido ignoradas, silenciadas y borradas en los archivos?<sup>2</sup>. Cómo "dirigirse al sujeto históricamente mudo

---

<sup>1</sup> Paula Barros. *Exclusión Social y Pobreza: Implicancias de un nuevo enfoque*. Santiago, 1996, pp. 89-113.

<sup>2</sup> Michelle Perrot. *Les femmes ou les silences de l'Histoire*. Paris, 1999, p. 13.

de la mujer”, y ¿de qué manera conocer “el testimonio de la propia voz de la conciencia femenina”?<sup>3</sup>.

### **Hacia una historia no patriarcal ni eurocéntrica**

Ardua tarea que apunta a la deconstrucción de la historia, según el concepto de Jacques Derrida. Una historia fundada en personajes de la elite, batallas y tratados políticos, escrita por hombres en su mayoría de clases y pueblos dominantes que interpretaron los distintos procesos y experiencias que ha seguido la humanidad de acuerdo con la división de lo privado y lo público que articula las sociedades jerarquizadas. Se erigieron según el modelo androcéntrico, en el centro arquetípico del poder<sup>4</sup>, según el cual los hombres aparecen como los únicos capaces de gobernar y dictar leyes, mientras las mujeres ocupan un lugar secundario, en el espacio privado y alejadas de los grandes acontecimientos de la historia.

Pero, además, en América Latina enfrentamos otro reto, la transformación de una historia eurocéntrica que concibe a Europa como el centro, y “al sistema de valores de la cultura europea como el genuino sistema de valores universales”<sup>5</sup>. En esa perspectiva aceptar el término “descubrimiento” implica admitir que antes de la conquista española no existió ninguna cultura de acuerdo a la ideología según la cual los pueblos indígenas “eran formados por sociedades sin escritura, atrasadas y primitivas, que podrían evolucionar hasta llegar a la “civilización”, atravesando siglos desde el momento inicial de la catequización”<sup>6</sup>.

La deconstrucción de la historia patriarcal se inició en el siglo XVIII cuando el espacio privado se empezó a configurar separado del ámbito de poder político y la esfera pública, donde sólo existió una mirada de los hombres hacia los hombres. Esto fue posible por la preeminencia de la razón y educación en el pensamiento Ilustrado. Así mismo, por el principio de igualdad, libertad y autonomía comunes a todos los seres humanos esgrimido durante la Revolución Francesa, a pesar de que las mujeres fueron excluidas de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Posteriormente, en 1929, coincidiendo con la crisis del capitalismo, Marc Bloch<sup>7</sup> y Lucien Febvre fundaron en París la revista “Annales d’histoire économique et sociale”, que transformó el concepto de la historia al priorizar una historia social que incluía mentalidades, vida cotidiana, costumbres, familia, sentimientos, y subjetividades colectivas, lo que permitió estudiar a las mujeres como sujetos históricos. Hasta entonces, se había ubicado a la familia en la esfera privada separada de otro tipo de

---

<sup>3</sup> Gayatri Chakravorty Spivak. *¿Puede hablar el subalterno?*. Buenos Aires, 2011, p. 80.

<sup>4</sup> Moreno Sardá. *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no-androcéntrica*. Barcelona, 1986.

<sup>5</sup> Fabelo Corzo. “La ruptura cosmovisiva de 1492 y el nacimiento del discurso eurocéntrico”. Graffylia. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007, p.79.

<sup>6</sup> Cássio Knapp. “Política educacional para a educação escolar indígena”. *Temas sobre género e interculturalidade*. UFGD, 2010, p. 81.

<sup>7</sup> Marc Bloch fue fusilado por los nazis el 16 de junio de 1944 en Lyon. Posteriormente su obra fue publicada por Lucien Febvre con un doble título: *Apologie pour l'Histoire ó Métier d'historien*.

relaciones sociales, lo que contribuyó a perpetuar una ideología de la domesticidad, y promover la invisibilidad de las mujeres como trabajadoras<sup>8</sup>.

Se reemplazó así la lógica tradicional practicada en las ciencias sociales por una nueva manera femenina de abordar el pensamiento crítico, siguiendo como sostiene Joan Scott, una lógica de investigación diferente a la aplicada en la historiografía tradicional. Es describir la historia desde una perspectiva femenina y plantear nuevas formas de interpretación con el objetivo de convertir a las mujeres en sujetos de la historia, reconstruir sus vidas en toda su diversidad y complejidad, mostrando cómo actuaron y reaccionaron en circunstancias impuestas, inventariar las fuentes con las que contamos, y dar un sentido diferente al tiempo histórico, subrayando lo que fue importante en sus vidas<sup>9</sup>. Todo lo cual plantea desafíos teóricos y metodológicos, porque sus huellas se han perdido. Nadie se ha ocupado de registrarlas y así han quedado escondidas en la historia al igual que otros marginados, como dice Gramsci al referirse a la historia de las clases oprimidas en *Cuadernos en la Cárcel*.

Es decir, asumir la historia social desde una perspectiva que considere que las relaciones entre los sexos son construcciones sociales, que la dominación masculina es una expresión de la desigualdad de estas relaciones, y en consecuencia producto de las contradicciones inherentes a toda formación social<sup>10</sup>. Una historia centrada en la forma cómo se han percibido y vivido las diferencias sexuales, y en el análisis de una dominación que ha generado distintos grados de sumisión en relaciones de interdependencia.

En América Latina, la intensa movilización social y política en favor de los derechos civiles, la justicia social, la autodeterminación de los pueblos y la independencia política y económica que se produjo en la década de 1960, posibilitó un estudio más profundo del discurso de la historiografía tradicional. La misma orientación de la historia cambió a partir de los años de 1970, posibilitando un relato más objetivo de las diferentes etapas del proceso histórico peruano. Posteriormente, el desarrollo de la etnohistoria andina permitió explicar el pasado de esta sociedad, y la visión que se tenía hasta entonces de la organización prehispánica, sobre todo de su economía, y los términos de reciprocidad, dualidad y redistribución en la organización del Estado Inca. Surgió así un corpus histórico de las sociedades indígenas con su propia lógica, categorías, mecanismos de resistencia y sobrevivencia.

### **Sublevaciones y resistencia**

En la estructura social del Virreinato del Perú que comprendía los antiguos territorios del vasto Imperio de los Incas que abarcó desde el sur de Colombia, atravesando los actuales territorios de Ecuador, Perú, Bolivia, y el noroeste de Argentina hasta Chile, los conquistadores y sus descendientes conformaron la clase

---

<sup>8</sup> Joan W. Scott. "El problema de la invisibilidad". *Género e Historia*. México, 1992, p. 54.

<sup>9</sup> Anne Pérotin-Dumon. *El género en la historia*. Santiago de Chile, 2000.

<sup>10</sup> Silvia Rodríguez Villamil. "Mujeres uruguayas a fines del siglo XIX: ¿Cómo hacer su historia?". *Boletín Americanista*, 1992-93, p. 76.

dominante sustentada por tres ejes de poder: la administración pública a cargo del Virrey, el Cabildo o Ayuntamiento integrado por criollos, y la Iglesia representada por el episcopado, las órdenes religiosas y el Tribunal del Santo Oficio. Al depender directamente del Rey, el clero fue un instrumento más en la política de dominación. Al margen de pocas excepciones, apoyó o guardó discreto silencio ante afrentas y ultrajes. La sociedad quedó así dividida en clases que debían mantenerse aisladas para beneficio de la consolidación colonial. Motivo por el cual "se obstruyó toda posibilidad de comunicación y comprensión entre los individuos pertenecientes a los estamentos opuestos"<sup>11</sup>.

En este contexto, la explotación de los indígenas a través de rígidas formas de subyugación produjo el ingreso más importante del presupuesto español, a la par que jugó un papel relevante en la construcción de la nueva sociedad al convertirse en instrumento de maltratos y atropellos. Al grado que la Corona se vio obligada a reglamentar la mita y los obrajes para así detener la acción de los Corregidores, crueles ejecutores de un implacable sistema de sujeción.

Según un documento titulado "Presentación de la ciudad del Cusco. Sobre excesos de corregidores y curas", fechado en 1768, y que figura en la Academia de Historia de Madrid, el abuso cometido por los españoles contra los indios era de tal envergadura que el informante hispano no vacila en decirle al Rey que: "será preciso apartar la cordura para referirle con claridad que haga ver con cuánta inhumana piedad proceden unos hombres cristianos que, olvidados de su carácter y de toda su razón política, no tendrán semejantes en las menos incultas naciones"<sup>12</sup>. Mientras que la explotación a la mujer tuvo como signo la violación y el maltrato legitimados por el poder, en relaciones de subyugación a través de las cuales los españoles las convirtieron en sus mancebas, esposas, amantes, sirvientas y prostitutas.

Son numerosos los levantamientos que el sistema de dominación colonial produjo apenas iniciada la conquista cuando en 1538 Manco Inca se sublevó llegando a sitiar el Cusco y Lima, y posteriormente en un período de resistencia en Vilcabamba. En la década de 1600 estalló la violencia en las minas del Altiplano<sup>13</sup>. Pero es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, coincidiendo con la crisis del Virreinato del Perú debido a las reformas borbónicas, que las protestas se suceden de manera constante. Entre 1723 y 1750 se produjeron diez insurrecciones en los actuales países de Chile, Paraguay, Bolivia, Argentina, y Venezuela.

## **Las mujeres en el movimiento de independencia**

La presencia y participación de las mujeres fue anónima. La historia no registra sus nombres sino a finales del siglo XVIII en la rebelión liderada por José Gabriel

---

<sup>11</sup> Alberto Tauro. *Destrucción de los indios*. Lima, 1993, p. 35.

<sup>12</sup> *La Rebelión de Túpac Amaru. Antecedentes*. Lima, 1971, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Colección Documental de la Independencia del Perú (en adelante CDIP), Tomo II. Volumen 1ero, p. 4.

<sup>13</sup> Norman Meiklejohn. *La Iglesia y los Lupaqs de Chucuito durante la colonia*. Cusco, 1988, p. 32.

Condorcanqui Túpac Amaru. Esta significativa presencia con características de liderazgo y heroísmo representadas por Micaela Bastidas tiene origen en la sociedad indígena prehispánica donde las mujeres ocuparon una importante posición, y cuando las circunstancias demandaron, las viudas y hermanas de los jefes fueron "aceptadas como legítimos líderes"<sup>14</sup>. Queda como testimonio de esta lucha por sus derechos autónomos a la tierra y a ocupar cargos en los gobiernos locales, los juicios e investigaciones de la campaña de extirpación de idolatrías que registraron la voz de las autoridades eclesiásticas españolas y la de los indígenas acusados. En la documentación figuran litigios por títulos de las tierras, así como partidas de matrimonio y bautizo, que permiten reconstruir el intento por defender la tenencia colectiva de la tierra, y la persistencia de los patrones andinos de parentesco: "a lo largo del siglo diecisiete las mujeres continuaron asumiendo el apellido materno, mientras que los hombres tomaban el paterno"<sup>15</sup>.

El líder del levantamiento indígena, Tupac Amaru, era descendiente de Manco Inca y del Inca Huayna Cápac. "Señores que fueron de estos reinos"<sup>16</sup>, como dice el propio José Gabriel. Mientras que Micaela Bastidas, era de origen humilde. Según el Acta de matrimonio<sup>17</sup>, se casaron el 25 mayo 1760. Túpac Amaru tenía 19 años y Micaela 16. De esta unión nacieron tres hijos: Hipólito (1761), Mariano (1762) y Fernando (1768).

La insurrección estalló el sábado 4 de noviembre de 1780, en un período particularmente importante para la humanidad: cuatro años después de la Declaración de la Independencia de Estados Unidos el 4 julio 1776, y nueve años antes del 14 julio de 1789, cuando el pueblo asaltó la Bastilla en París y se proclamara la Declaración de los Derechos del Hombre.

Es en el curso de las acciones emprendidas antes de la marcha al Cusco que se registra por primera vez el nombre de Micaela Bastidas que hasta entonces solo figura como la esposa del líder rebelde. A diferencia de Tupac Amaru que siempre concitó simpatía y respeto no sólo de la gente más allegada a él, Micaela Bastidas fue calificada de cruel y odiada por los españoles. En varios documentos se refieren a ella con hostilidad asegurando que tenía un carácter más intrépido que el marido, y que en su ausencia dirigía ella misma las expediciones a caballo para reclutar gente y armas, dando órdenes con rara intrepidez y autorizando los edictos con su firma<sup>18</sup>.

Entre fines de noviembre y fines de diciembre, Tupac Amaru avanzó hacia el sur para extender la sublevación a las provincias altas, y pasó al Alto Perú con el objetivo de cortar la ruta de abastecimiento al Cusco. Micaela Bastidas quedó al frente de la parte administrativa y política de Tungasuca. Es en este período en el que su presencia empezó a perfilarse de manera definitiva: imparte órdenes, otorga salvoconductos,

---

<sup>14</sup> Catherine Davies, et alt. *South American Independence. Gender, Politics, Text*. UK, 2006, p. 134.

<sup>15</sup> Irene Silverblatt. *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cusco, 1990, p. 172.

<sup>16</sup> *La Rebelión*, CDIP, Lima, 1971, Tomo II, Volumen 2º, p. 40.

<sup>17</sup> *La Rebelión*, CDIP, Lima, 1971, Tomo II, Volumen 1º, p. 19.

<sup>18</sup> *Antología de la Independencia del Perú*. Lima, 1972, p. 5.

lanza edictos, dispone expediciones para reclutar gente y envía cartas a los caciques<sup>19</sup>. No existen sutilezas ni vacilaciones. Llama ladrones a los corregidores y apresa a quienes se niegan a obedecer a Tupac Amaru.

Entre el 23 de noviembre de 1780 y el 23 de marzo de 1781, Micaela Bastidas le dirigió diecinueve cartas a Tupac Amaru, a través de las cuales es posible seguir el curso de la insurrección, y el lugar que ella ocupó. En las cartas que Tupac Amaru le escribe, la información y el mensaje son semejantes a los que se dirige a un combatiente de igual rango. Son comunicaciones de guerra, con lo preciso y necesario, casi no existe mención que corresponda al ámbito privado, ni de los hijos, aunque Hipólito de 19 años combatía con el grado de capitán y Mariano de 18 años cumplía importantes tareas.

Pero el 6 de diciembre se interrumpe el tono cordial y afectuoso cuando Micaela Bastidas le dirige una carta a Tupac Amaru en términos duros. Desde el triunfo de la Batalla de Sangarara había presionado para marchar al Cusco sin ningún resultado. Cansada le escribe una carta que puso fin a la correspondencia. Insiste en su carta del día siguiente donde incluso le comunica que ha decidido emprender la marcha sola al frente del ejército asentado en Tungasuca. La estrategia de Tupac Amaru era extender la sublevación a las provincias altas, altiplano y Alto Perú, con el objetivo de cortar la ruta de abastecimiento al Cusco.

Esa fue la campaña que realizó entre fines de noviembre y fines de diciembre, cuando con sus capitanes decidió marchar al Cusco. Tupac Amaru y Micaela Bastidas avanzan juntos al frente de los rebeldes hasta llegar a los cerros que rodean la ciudad, donde se enfrentan a una situación inesperada: deben combatir contra dos caciques atrincherados en la fortaleza de Sacsahuamán, ambos indios renegados aliados a los españoles como consta en el Informe del Cabildo del Cusco de 1783<sup>20</sup>.

Durante los cinco meses que duró el enfrentamiento armado, Micaela participó en el combate, y aseguró el suministro de armas y alimentos. El 9 de Marzo de 1781, el ejército español destinó un poderoso ejército que llegó al Cusco procedente de Lima. El 13 de marzo, Julián Tupac Catari con decenas de miles de indios sitiaron La Paz durante 109 días. Entre el 18 y 22 del mismo mes, Tupac Amaru logró un importante triunfo estratégico. Pero el 6 de abril de 1781, José Antonio de Areche, al frente de una poderosa fuerza de miles de soldados derrotó a Tupac Amaru en la batalla de Checacupe o Tinta<sup>21</sup>. Sin embargo logró huir y se refugió en Langui, en la casa de un cercano colaborador, Ventura Landaeta, confiado en su fidelidad. Horas más tarde fue entregado a los españoles con Antonio Bastidas, sin embargo su hijo Mariano y Diego Tupac Amaro consiguieron escapar<sup>22</sup>. Ventura Landaeta, el traidor, obtiene de los españoles una pensión vitalicia y una cuantiosa recompensa. Poco después también fue apresada Micaela Bastidas sus hijos y varios familiares.

---

<sup>19</sup> Archivo General de Indias de Sevilla y Audiencia de Lima: legajos 1039 y 1040.

<sup>20</sup> *La Rebelión*, CDIP, Lima, 1971, Tomo II, Volumen 2º, p. 118.

<sup>21</sup> *La Rebelión*, CDIP, Lima, 1971, Tomo II, Volumen 3º, p. 18.

<sup>22</sup> *La Rebelión*, CDIP, Lima, 1971, Tomo II, Volumen 2º, pp. 656-657.

La importancia de la presencia de Micaela Bastidas en la insurrección queda demostrada en la acusación. La sentencia es muy clara: "Por complicidad en la Rebelión premeditada y ejecutada por Tupac Amaru, auxiliándolo en cuanto ha podido, dando las órdenes más vigorosas y fuertes para juntar gente, (...) invadiendo las provincias para sujetarlas a su obediencia, condenando al que no obedecía las órdenes suyos o de su marido, (...) esforzando y animando a los indios al levantamiento"<sup>23</sup>.

Fue condenada a muerte y ejecutada el 18 de mayo de 1781. Según el visitador José Antonio de Areche, la ejecución de Micaela Bastidas debía ir acompañada "con algunas cualidades y circunstancias que causen terror y espanto al público; para que a vista de espectáculo, se contengan los demás, y sirva de ejemplo y escarmiento"<sup>24</sup>. La ejecución como espectáculo de terror, la "masculinización de su persona percibida en los edictos redactados contra Micaela y en los testimonios legales en torno a su juicio recalcan la idea de que no merecía ser tratada como una mujer"<sup>25</sup>.

Antes de matarla le cortaron la lengua, "y se le dio garrote, en que padeció infinito; porque teniendo el cuello muy delgado, no podía el torno ahogarla, y fue menester que los verdugos (...) dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar"<sup>26</sup>. Después le cortaron la cabeza que fue expuesta durante varios días en el cerro de Piccho. Desprendieron sus dos brazos, uno fue enviado a Tungasuca y el otro a Arequipa. Una pierna a Carabaya, y el resto del cuerpo quemado.

La presencia de Micaela Bastidas en la insurrección no constituye un hecho aislado<sup>27</sup>. Se trata de un movimiento que contó con una importante presencia femenina. Entre ellas destacan, Tomasa Titu Condemayta, Cacica de Acos (Cusco), propietaria de casas, fundos, animales y otros bienes, lo que favoreció el apoyo estratégico que brindó a Tupac Amaru. Cecilia Tupac Amaru, participó activamente en los preparativos insurreccionales del Cusco. Bartolina Sisa, esposa de Tupac Catari, participó en el levantamiento dirigido por los hermanos Catari de agosto de 1780 hasta febrero de 1781. Marcela Castro, Ventura Monjarrás, Margarita Condori, entre otras. Todas fueron ejecutadas, sus casas arrasadas y los bienes confiscados.

Después de la insurrección de Tupac Amaru, en el Virreinato del Perú "ahogado en sangre, como es bien sabido"<sup>28</sup>, reinaba la tranquilidad según un informe oficial enviado a España. Todas las provincias y sus pueblos gozan de "suavidad con sosiego, comunicación, confraternidad, y un total sujeción, con rendimiento a la Corona de España"<sup>29</sup>. La realidad era otra, puesto que la segunda etapa de la insurrección continuó hasta el 3 de noviembre de 1781.

---

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 736.

<sup>24</sup> Clemente R. Markam, citado por Bonilla. *La revolución de Tupac Amaru*. Lima, 1971, p. 175.

<sup>25</sup> Meléndez. "La ejecución como espectáculo público: Micaela Bastidas y la insurrección de Tupac Amaru, 1780-81", Salamanca, 2003, pp. 767 - 769.

<sup>26</sup> *La Rebelión*, CDIP, Lima, 1971, Tomo II, Volumen 2º, p. 775.

<sup>27</sup> Sara Beatriz Guardia. *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima, 2013, pp. 167-173.

<sup>28</sup> Jean Pierre Clement. "La opinión de la corona española sobre la rebelión de Tupac Amaru". *Acta Literaria Academiae Scientiarum Hungaricae Tomus 23*, 1981, pp. 325-334.

<sup>29</sup> *La Rebelión. Antecedentes*. CDIP, Lima, 1971, Tomo II, Volumen 1º, p. 341.

Dos años después el movimiento liderado por Tupac Amaru y Micaela Bastidas había sido eliminado. En octubre de 1783 partieron noventa personas, en su mayoría mujeres desde el Cusco hasta el Callao a pie, "con lo que quedó limpia esta ciudad y sus provincias de la mala semilla de esta infame generación..."<sup>30</sup>, señala un documento oficial. Debían embarcarse en el buque "Pedro Alcántara" que las llevaría desterradas a México. La mayoría de las mujeres murieron antes de llegar al Callao, y las que lograron sobrevivir murieron en la cárcel. Otras durante la travesía<sup>31</sup>.

Resulta evidente que el estudio de la participación de las mujeres en la Independencia tiene necesariamente que incluir un movimiento paralelo que comprenda la ideología de la exclusión. Entonces en las gestas emancipadoras aparecerán los rostros de quienes combatieron por la libertad, y no será borrada ni minimizada la presencia de las mujeres y las distintas formas que adquirió esta participación, así nuestra historia tendrá una mayor coherencia al desarticular el carácter excluyente y discriminador de las representaciones discursivas del *otro*.

## **Bibliografía**

ANTOLOGÍA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Lima: Publicaciones de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA. Sección Audiencia del Cusco; legajos 32 y 33.

ARIES, Philippe; DUBY, George. *Histoire de la vie privée*. Paris: Éditions du Seuil, 1999.

BARROS, Paula. *Exclusión Social y Pobreza: Implicancias de un nuevo enfoque*. Santiago: OIT, 1996.

BONILLA, José. *La revolución de Tupac Amaru*. Lima: Ediciones Nuevo Mundo, 1971.

CONSPIRACIONES Y REBELIONES EN EL SIGLO XIX. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, 1971, Tomo III, Volumen 1.

CLEMENT, Jean Pierre. "La opinión de la corona española sobre la rebelión de Tupac Amaru". Acta Literaria Academiae Scientiarum Hungaricae Tomus 23, 1981, pp. 325-334.

DAVIES, Catherine, BREWSTER, Claire, OWEN, Hilary. *South American Independence: Gender, Politics, Text*. UK: Liverpool University Press, 2006.

---

<sup>30</sup> *Ibíd*em, p. 145.

<sup>31</sup> *La Rebelión*. CDIP, Lima, 1971, Tomo II, Volumen 3º, p. 428.



FABELO CORZO, José Ramón. "La ruptura cosmovisiva de 1492 y el nacimiento del discurso eurocéntrico" Graffylia. Revista de la Facultad de Filosofía. Análisis del discurso. Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Año 5 Número 7, primavera 2007, pp.79-86

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia* (1985). Lima: 2013, 5ta. Edición.

GUARDIA, Sara Beatriz. Edición. *Mujeres en la Independencia de América Latina*. Lima: UNESCO - USMP - CEMHAL, 2010.

GUARDIA, Sara Beatriz. "Un acercamiento a la historia de las mujeres". Andreo, Juan – Guardia, Sara Beatriz. (Editores). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: CEMHAL, Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Murcia, 2002, pp. 489-500.

KNAPP, Cássio "Política educacional para a educacao escolar indigena". Losandro Antonio Tedeschi – Antonio Dari Ramos (Organizadores). *Temas sobre género e interculturalidade*. Cuadernos Academicos da UFGD, 2010.

LOAYZA, Francisco A. *Mártires y Heroínas*. Lima: Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, 1945.

LA REBELIÓN DE TUPAC AMARU. Antecedentes. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Tomo II, Volumen I, 1971.

LA REBELIÓN DE TUPAC AMARU. LA REBELIÓN. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Tomo II, Volumen 2º, 3º, 4º, 1971.

MACERA, Pablo. Prólogo. Sara Beatriz Guardia. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Editorial Minerva, 1995, 3ª Edición.

MEIKLEJOHN, Norman. *La Iglesia y los Lupaças de Chucuito durante la colonia*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1988.

MELÉNDEZ, Mariselle. "La ejecución como espectáculo público: Micaela Bastidas y la insurrección de Tupac Amaru, 1780-81". *La Literatura Iberoamericana en el 2000. Balances, Perspectivas y Prospectivas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003.

MORENO SARDÁ, A. "El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no-androcéntrica". Barcelona: LaSal, edicions de les dones, 1986.

PERROT, Michelle. *Les femmes ou les silences de l'Histoire*. Paris: Flammarion, 1999.

PÉROTIN-DUMON, Anne. El género en la historia. Santiago de Chile, 2000, University of London. Institute of Latin American Studies, [http://www.sas.ac.uk/ilas/genero\\_portadilla.htm](http://www.sas.ac.uk/ilas/genero_portadilla.htm)

RODRIGUEZ Villamil, Silvia. (Coordinadora). *Mujeres e Historia en el Uruguay*. Montevideo: Greemu, 1992.

RODRIGUEZ Villamil, Silvia. "Mujeres uruguayas a fines del siglo XIX: ¿Cómo hacer su historia?". *Boletín Americanista*, 1992-93.

SILVERBLATT, Irene. *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1990.

SCOTT, Joan W. "El problema de la invisibilidad". *Género e Historia*. México: Instituto Mora - Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.

SCOTT, Joan W. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: C.E.A.L. 1993.

SPIVAK, Gayatri Chakravorty. *¿Puede hablar el subalterno?*. Buenos Aires: El cuenco de plata, 2011.

TAURO, Alberto. *Destrucción de los indios*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1993.